



AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS

EDICTO

CUENTA GENERAL EJERCICIO 2023

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Los Barrios, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Miguel Fermín Alconchel Jiménez

Código Seguro De Verificación	jMvo+kxRJ7YxFmbNdrhKvw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	12/11/2024 10:59:42
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/jMvo%2BkxRJ7YxFmbNdrhKvw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

